



Acta Sesión 25/01/2023

Consejo Asesor Permanente para la Modernización del Estado

25 de Enero de 2023 - 15:00 a 17:00 hrs. - Ministerio de Hacienda - Formato Híbrido

I. Asistentes

FORMATO PRESENCIAL

1. Trinidad Inostroza, Presidenta del Consejo
2. Helmuth Griott, representante ANEF
3. Lautaro Videla, Consejero
4. María Jaraquemada, Consejera
5. Rafael Epstein, Consejero

FORMATO DIGITAL

6. Ignacio Irrarrázaval, Vicepresidente del Consejo
7. Claudio Orrego, Consejero (inicio de la sesión)
8. Waleska Ureta, Consejera
9. Kathia Araujo, Consejera
10. Andrea Rodríguez, Consejera

Asiste al inicio de la sesión Heidi Berner, Coordinadora de Modernización del Estado, y durante toda la sesión Isabel Millán, Directora de la Secretaría de Modernización del Estado, Subsecretaría de Hacienda.

Excusan su asistencia la Consejera Natalie González, y los Consejeros Rafael del Campo, Ramiro Mendoza. Claudio Castro -en representación de la Asociación Chilena de Municipalidades-, y Javier Irrarrázaval -en representación de la Confederación de la Producción y el Comercio-.

Por su parte, Claudio Orrego -en representación de la Asociación de Gobernadores de Chile-, participa al inicio de la sesión. Participa en su representación al sr. José Gutiérrez, Jefe de Comité de Modernización del Gobierno Regional Metropolitano.

II. Contenidos de la sesión

En esta sesión se abordan los siguientes contenidos:

- Presentación de la nueva Directora de la Secretaría de Modernización, Isabel Millán.

- Presentación de minutas preliminares sobre observaciones del Consejo Asesor a las categorías de la Agenda de Modernización del Estado.
- Espacio de comentarios a minutas.
- Agenda de próximas sesiones.

III. Desarrollo

La sesión inicia a las 15:10 hrs. La Presidenta del Consejo Trinidad Inostroza da la bienvenida y da la palabra a la Coordinadora de Modernización del Estado Heidi Berner.

La Coordinadora de Modernización informa al Consejo que Isabel Millán ha asumido como Directora de la Secretaría de Modernización del Estado, tras ser seleccionada para el cargo mediante concurso público de Alta Dirección Pública. A continuación, la nueva Directora de la Secretaría de Modernización saluda y se presenta ante el Consejo.

Seguidamente, Claudio Orrego, representante de la Asociación de Gobernadores de Chile, se excusa de participar en toda la sesión, y propone que como Consejo se priorice algunos proyectos de la Agenda de Modernización del Estado propuesta, que consideren de mayor impacto y sean factibles de llevar a cabo, que éstos puedan ser consensuados en una futura jornada de trabajo. La propuesta es secundada por varios integrantes del Consejo. La Presidenta del Consejo propone avanzar hacia una priorización de las iniciativas que considera la Agenda, luego que se finalice la revisión en detalle que están haciendo grupos de Consejeros, organizados temáticamente.

El Vicepresidente del Consejo Ignacio Irrázaval informa sobre la minuta preliminar sobre las iniciativas de Mejor Gasto Público, presentadas en su oportunidad por la Directora de Presupuestos. Destaca que se identificaron seis puntos clave: Traspaso de competencias; Monitoreo y evaluación de programas; Ejecución y subejecución presupuestaria; Transparencia presupuestaria; Empleo público; y Participación ciudadana y comunicaciones. Solicita apoyo de diferentes Consejeros y Consejeras para la fundamentación de las observaciones del Consejo, sea con evidencia cuantitativa, referencias de experiencia extranjera o recomendaciones de organismos internacionales.

La Consejera Andrea Rodríguez da cuenta de la versión preliminar de la minuta que incorpora observaciones sobre las iniciativas de Transformación Digital, presentadas previamente por el Jefe de División de Gobierno Digital, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia. Informa que de las siete iniciativas contempladas en la categoría transversal de Transformación Digital, está pendiente que se presente al Consejo la referida a Ciberseguridad. Respecto de la minuta en desarrollo, se avanzará en fundamentar con evidencia las observaciones planteadas por el Consejo.

La Presidenta del Consejo Trinidad Inostroza da lectura a la minuta preliminar sobre las iniciativas de la Agenda sobre Personas en el Estado, presentadas previamente por el director del Servicio Civil y la subdirectora de Racionalización y Función Pública de la Dirección de Presupuestos. Estas son: conciliación del trabajo y vida personal; estructura de remuneraciones; nuevo marco de capacidades y competencias; teletrabajo en el Estado; y modernización del sistema de evaluación del desempeño. Sintetiza los comentarios consensuados por el Consejo en la sesión correspondiente, así como también aquellos planteados por una minoría de sus integrantes.

La Consejera María Jaraquemada informa sobre avance en minuta que incorpora comentarios respecto de las iniciativas de Transparencia e Integridad, presentadas previamente por la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Asesora Presidencial de Integridad Pública y Transparencia. Plantea que el tema de Transparencia es parte de la Agenda del Estado, no de un gobierno en

particular, y requiere el compromiso de los distintos poderes del Estado. Señala experiencias extranjeras, en que se han definido pilares de Transparencia e Integridad.

A continuación de cada presentación, los integrantes del Consejo hacen consultas y entregan opiniones diversas en relación con lo presentado.

IV. Presentaciones

No se realizaron presentaciones formales, en cambio, se dio lectura a minutas en desarrollo por grupos temáticos del Consejo.

V. Acuerdos

1. En las minutas sobre las categorías transversales de la Agenda, en elaboración por grupos temáticos del Consejo, **separar las observaciones de las propuestas o recomendaciones** realizará el Consejo al Presidente de la República, a través del Ministerio de Hacienda.
2. **Priorizar las propuestas del Consejo**, en relación a la Agenda de Modernización del Estado.
3. Solicitar a Secretaría Técnica:
 - resúmenes de las presentaciones realizadas respecto de las iniciativas por autoridades de gobierno, para cada categoría de la Agenda de Modernización de Estado;
 - explicación sobre los costos adicionales que supone el paso a contrata de personal que trabaja a honorarios en instituciones públicas.
4. Continuar con la elaboración **de las minutas en grupos temáticos**, solicitando apoyos específicos a otros/as Consejeros/as, **hasta el viernes 3 de febrero de 2023**, cuando las minutas se pondrán a disposición del Consejo completo.
5. Durante el **mes de febrero de 2023, revisar individualmente todas las minutas**, incorporando cada Consejero/a sus observaciones y/o contribuciones.
6. En sesión del **1 de marzo, concordar como Consejo la fecha en que se someterán a aprobación las minutas desarrolladas.**
7. **Realizar la siguiente sesión del Consejo el día miércoles 1 de marzo de 2023**, cuando se abordarán las iniciativas de la Agenda de Modernización del Estado referidas a **“DESCENTRALIZACIÓN”**. La presentación estará a cargo del Subsecretario de Desarrollo Regional y Administración, Nicolás Cataldo.

8. Invitar a sesiones del Consejo a autoridades representantes de Chile Atiende y Chile Compra.